


**RECONOCE CIERTA DESVENTAJA ANTE LAS MINISTRAS EN FUNCIONES**

# La SCJN benefició a grupos de poder minoritarios: Reyes Terán

**Discurso.** Entre las propuestas de la aspirante a la Corte resaltó que buscará que el Alto Tribunal le rinda cuentas a la ciudadanía

ÁNGEL CABRERA

Arely Reyes Terán, candidata a la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló que buscará llegar al máximo Tribunal para hacer que ese órgano rinda cuentas a la ciudadanía y que no beneficie a los grupos minoritarios de poder, como, dijo, actualmente ocurre.

Durante un mes de campaña, la aspirante a la Corte indicó que la mayoría de su proselitismo lo ha realizado por redes sociales y de forma presencial solo ha visitado cinco estados, aunque su cargo es nacional.

Sin embargo, reconoció que se considera en desventaja ante perfiles como los de las tres ministras en funciones, que son invitadas a eventos unipersonales y tienen giras a diferentes estados.

Por otra parte, la actual magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa de Puebla consideró que, sin la reforma judicial, perfiles como el de ella no tendrían oportunidad de aspirar a llegar a la SCJN.

"Tengo 40 años de experiencia en temas de impartición de justicia y considero que debo poner mi experiencia al servicio de una Corte social y desde luego, cualquier abogado busca llegar a la máxima tribuna del país", dijo.

En entrevista con **24HORAS**, manifestó que el modelo de elección de juzgadores por voto popular es democrático y la reforma al Poder Judicial se promovió por la forma en que la Suprema Corte resolvió asuntos de trascendencia nacional, como el tema de Pensiones.

"La forma de resolver fue para beneficiar a un grupo minoritario y poderoso de la población, en perjuicio del grueso de la ciudadanía", manifestó.

Otra de sus críticas a la última época de la Suprema Corte es que ha medido con



**PROYECTO.** La aspirante a la Suprema Corte destacó que gracias a la reforma judicial ella tuvo la oportunidad para contender por un cargo como este.

diferentes varas a las empresas transnacionales y a los trabajadores mexicanos, por ejemplo, en los asuntos de concesiones mineras.

Ante ello, refirió que uno de los puntos medulares de la reforma judicial es quitarle a la Suprema Corte su parte neoliberal y darle una visión social que "proteja el interés nacional y que los mexicanos tenemos en conjunto, como nuestros recursos naturales y que vele por los derechos que históricamente han sido desprotegidos por la Corte".

Señaló que antes los ministros eran nombrados por "el dedazo presidencial y ahora no va a ser así; tenían que ver con propuestas de perfiles de partidos políticos y por eso tenían ese tipo de resoluciones, por eso tenemos una Corte que sigue resolviendo en beneficios de los grupos minoritarios de poder".

El voto libre de los ciudadanos, indica la magistrada, hará que los ministros lleven a cabo su labor en el Alto Tribunal basado en el mandato que les dio el pueblo y no "el Presidente en turno o un partido político".



La Corte en su última etapa tuvo muchas fallas, hay muchos ejemplos en los que no ha impartido una justicia de corte social, sino que ha beneficiado a grupos poderosos de la sociedad"

**ARELY REYES TERÁN**  
Candidata a la SCJN

El diagnóstico de la candidata es que "la Suprema Corte, en su última etapa, con la ministra Norma Piña al frente, tuvo muchas fallas, hay muchos ejemplos en que la Suprema Corte no ha impartido una justicia de corte social, sino ha beneficiado a grupos poderosos de la sociedad".

Para la candidata, aseveró que la nueva Suprema Corte debe marcar una clara independencia ante los poderes Legislativo y Judicial, así como ante los poderes fácticos.

Respecto al desarrollo de su campaña, indicó que ha percibido entusiasmo de la ciudadanía respecto a la elección judicial, pero las restricciones de la autoridad electoral sí ponen en desventaja a las candidaturas con menos exposición mediática.

"Eso es real, ellas empezaron un poco antes de que iniciaran las campañas y se nota la diferencia, lamento mucho que el INE no nos haya otorgado un presupuesto para nuestras campañas, yo vivo de mi sueldo, tengo hijos, entonces, no tengo muchos recursos para promoverme y considero que si hubo un desequilibrio".